EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado) ..... 12 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) ..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 101.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV. Primera edición del Jueves 18 de Setiembre de 1902. Núm. 12.548.

El respeto al agio

Se ha publicado recientemente un cálculo de todas las transacciones de España con el extranjero. Pagan entre el Tesoro, la importacion, las compañías de ferrocarriles y otras 1.075 millones oro. Y por la exportacion, por algunos derechos de Aduanas y por otros motivos, ingresan en el país 1.100 millones de igual especie.

Como en la realidad resulta falso el *superavit* de 25 millones que arroja la estadística, se supone que no son efectivos todos los ingresos de la exportacion y que una gran parte del producto de la de mineral se queda en el extranjero.

Estas cifras están calculadas por aproximacion, por no ser exactamente conocidos todos los datos en que se fundan, aunque sí los más. Poniéndolo en lo peor, el saldo contra España no puede pasar de 200 millones.

En la liquidacion, como dice *La Epoca* muy atinadamente, no hay quiebra alguna: se paga todo; hay, pues, disponibilidad suficiente de giros para el descubierto.

La especulacion que facilita los 200 millones oro—calculados en el mejor supuesto para ella, en el de una demanda excesiva—incra en el cambio á 35, el más favorable desde ha mucho tiempo, la cantidad enormísima de 70 millones de pesetas. Dígase ahora si las causas de la depreciacion de la moneda, por mucho que se las exagere, guardan relacion con esa prima escandalosa.

El oro de la exportacion es el principal instrumento del agio. Los acaparadores lo pagan con una prima que cobran aumentada cruelmente. Así se ha visto en dos ocasiones,—al exigir las Aduanas el oro en algunos derechos y ahora por los trabajos de una ponencia ministerial,—que fácilmente se han desprendido de algunos enteros los especuladores de francos.

Y suena á burla ese que se dice de ir con moderacion á la baja y de respetar intereses creados en la carestía inmoral del oro. Tanta y tan manifiesta margen se ha hecho el agio, que no puede haber temor de herir interés alguno legítimo por fuerte y rápida que sea la represion.

Cuando el cambio esté á 20 será ocasion de estudiar las consecuencias de la baja, y aun entonces sin mucha consideracion á ningun interés que viva del descrédito de la moneda nacional.

Azúcares y alcoholes.

La Direccion General de Aduanas ha publicado la estadística de la produccion y circulacion de azúcares, achicoria y alcohol industrial en el segundo trimestre de 1902.

Según ella, la produccion y circulacion de azúcares desde 1.° de enero á 30 de junio de 1901 y 1902 ha sido la siguiente:

(Millones de kilógramos)

	AÑOS 1901	AÑOS 1902	Diferencias
Azúcar de caña existente en las fábricas en 1.° de enero.....	4.548	2.549	— 1.999
Idem de remolacha id. id..	26.217	27.968	Más 1.750
Idem de sorgo idem id.....	»	9	» 9
Total.....	30.766	30.527	— 238
Azúcar de caña producido desde 1.° de enero á 30 de junio	24.499	15.445	— 9.053
Idem de remolacha id. id..	19.411	13.977	— 5.434
Idem de sorgo idem id.....	38	4	— 34
Total.....	43.949	29.427	— 14.522
Azúcar de caña salido de las fábricas desde 1.° de enero á 30 de junio	18.147	11.778	— 6.368
Idem de remolacha id. id..	29.291	31.588	M. 2.296
Idem de sorgo id. id.....	38	14	— 24
Total.....	47.477	43.381	— 4.096
Azúcar de caña existente en las fábricas en 30 de junio	10.901	6.216	— 4.684
Idem de remolacha id. id..	16.337	10.356	— 5.980
Idem de sorgo idem id.....	»	»	»
Total.....	27.238	16.573	— 10.664

En las fábricas, en 30 de junio de 1901, habia 27.238.255 kilógramos, y en el mismo dia de 1902, 16.573.290, lo que da una diferencia en menos para el primer semestre del corriente año de 10.664.965 kilógramos.

Además queda azúcar sin refinar por 1.998.712 y refinada por un millon 747.767. Total: 3.746.679 kilógramos. En 1901 esta cantidad ascendia á 8.377.695, estaba compuesta por 2.274.635 kilógramos de azúcar sin refinar y por 6.113.060 kilógramos de azúcar refinada.

Desde 1.° de enero á 30 de junio de 1902 se han realizado por el impuesto del azúcar las siguientes cantidades:

	Pesetas.
Azúcar de caña:	
Zafra de 1900	144.967'37
Idem de 1901	1.448.635'70
Idem de 1902	1.224.563'09
Azúcar de remolacha:	
Zafra de 1899 900	152'13
Idem de 1900 901	1.496.161'34
Idem de 1901 902	6.763.269'29
Azúcar de sorgo	6.129
Refinerías	636.272'20
Glucosa	55.492'69
Miels y melazas de caña:	
Zafra de 1900	1.730'69
Idem de 1901	7.244'23
Idem de 1902	15.645'78
Melazas de remolacha:	
Zafra de 1900 901	111'65
Idem de 1901 902	51'30
Total	11.799.627'57

En el segundo trimestre del año corriente se han producido 1.488.652 litros de alcohol industrial, quedando como existencias, despues de descontar las mermas y lo extraido, litros 1.286.802.

Segun las cuentas corrientes que las Administraciones de Aduanas llevan á los productores y almacenistas en la zona especial de vigilancia de las provincias de costa y frontera, el movimiento de alcoholes, aguardientes y licores es el que sigue:

(Millones de litros)

	Cargo en 3 de junio de 1902.	Expedido en el trimestre.	Existencias en 30 de junio de 1902.
Alcohol vínico..	26.056	19.414	6.642
Id. industrial...	3.457	2.056	1.400
Aguardiente de vino.....	4.481	2.764	1.717
Id. industrial...	341	159	181
Id. aromatizado	9.471	4.841	4.629
Licores.....	1.792	982	809
	45.600	30.218	15.381

Ecos de la opinion.

El juego libre.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy Sr. mio: ¿Verdad que no es nada sublime al parecer, el pensamiento de nuestro buen amigo el hoy ministro de Gracia y Justicia, al querer establecer el juego libre?

Así lo creemos los no jugadores, y más firmemente el Sr. D. Camilo Bargiela que hoy luce sus habilidades como escritor jocoso, en un artículo todo lleno de esas frases graciosas que dan una prueba inequívoca del deseo de *tomar el pelo* al Sr. Montilla.

Es muy justa la protesta hecha en otra forma del Sr. Bargiela, pero al preguntarme á quién doy la razon, réame señor Director, que no sé lo que contestarme.

Es en verdad, un vicio asqueroso y del que no se pueden medir sus consecuencias, vicio que denigra y envilece al hombre, pero... ¿es esta una razon para que no se juegue?

Desgraciadamente la práctica nos dice lo contrario.

De las 49 provincias de España, se juega por lo menos en 40 á pesar de todas las prohibiciones; ¿á que se debe esto? á una tolerancia lucrativa de nuestras primeras autoridades.

¿Es solo el lucro los que les impulsa á tolerar el juego? no; se da el caso y usted sabe que con bastante frecuencia, de trasladar á este ó al otro Gobernador, por no tolerar tan horrendo vicio; luego aquí entra por mucho tambien las conveniencias particulares; pues si se les pone en la disyuntiva de cerrar los ojos *ó ahuecar el ala*, hay ocasiones en que tienen que cerrar los ojos y consentir lo que su conciencia repudia.

Pues si esto es así, si á pesar de estar prohibido, se juega por cualquier causa, y se pone de relieve y mira mal al Gobernador que celoso del cumplimiento de su deber no le tolera, ¿porqué no se les releva de este compromiso á los rectos, y priva de pingües ganancias á los que bien podríamos llamar *de manga ancha*?

Considerando el asunto, bajo este punto de vista, me inclino á creer que el señor Montilla tiene razon; ahora bien, que imponga una crecida contribucion á los dueños de esos casinos donde se implante el juego, que estos productos ingresen en el Tesoro, y que los ingresos vengan á aliviar la carga de los labradores, que por muy pesada los tiene ya rendidos.

Si no puede llevarse á la práctica la idea del ministro, que se castigue con mano fuerte á los Gobernadores «miopes» como se castiga al centinela que en la garita de su cuartel se queda dormido, y de este modo estará toda evitado.

De V. afmo. y s. s. q. b. s. m.

Daniel ALBALAT.

Libros nuevos.

Primicias. Así ha titulado su libro de cuentos el novel escritor Paquito Serrano Anguita.

En la redaccion de *El Globo* conocí al nuevo literato, que en *Primicias* se da hoy á conocer, presentado en el mundo de las letras, por periodista tan insigne y escritor de tanta enjundia como el señor Francos Rodriguez.

Es Serrano Anguita, un niño de 14 años, poseedor de una inteligencia privilegiada; alma de artista, que tiene una concepcion clarísima de la belleza, y sus cuentos naturalmente imperfectos, revelan más que nada, condiciones excepcionales que el tiempo y el estudio acrecentarán convenientemente, haciendo del autor de *Primicias* un escritor de cuerpo entero.

La prensa madrileña y especialmente el *Heraldo* ha celebrado el libro de Serrano Anguita, porque es manifestacion de un talent superior, de una fantasía luminosa y de una cultura impropia de un niño.

En *Primicias* hay especialmente originalidad de pensamiento y estilo. Problemas que la vida nos pone diariamente á la vista, los resuelve el novel literato de manera completamente nueva y bella, y los revista de un estilo tan sencillo como cautivador; teniendo en cuenta además, su lenguaje limpio y soberanamente castizo, condicion tan rara y envidiable hoy dia, queda hecho el retrato literario de Serrano Anguita que es el de un verdadero escritor.

Hoy le conoce el público como delicado cuentista, mañana le juzgará como inspiradísimo poeta, y tengo la conviccion de que el éxito será mayor aun.

Créale el nuevo autor; los relampagueos de su privilegiada fantasía han de adquirir sublime relieve, dándoles vida en *renglones cortos*.

Jaime TUR Y MARY.

Madrid, septiembre, 1902.

Miscelánea

La Remonta. Del 28 al 30 llegará á esta capital la Comision de Remonta de la Guardia civil para comprar caballos para el Cuerpo que se pagarán al precio de 1.000 á 1.250 pesetas reuniendo las condiciones de cuatro dedos en adelante sobre la marca, sanidad y de cuatro á siete años de edad.

Comision provincial.

La sesion celebrada anteayer por la Comision provincial fué presidida por D. Miguel Aguilera y asistieron los señores Cueto, Perez del Pulgar, Ortiz Pujazon, Hitos y Echevarría y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que el arquitecto D. Juan Monserrat practique la liquidacion definitiva de las obras ejecutadas en el patio del hospital de San Juan de Dios.

Se aprueban las obras ejecutadas en el trozo primero de la Carretera de Ventas de Huelma á Velez Málaga y se designa para que hagan una visita de inspeccion á los diputados señores Rodriguez Aguilera, La Chica y Montes.

Se designa al Sr. Cueto para que asista á la subasta que ha de tener lugar el dia 20 del corriente con motivo de la construccion de una verja para el parque de entrada del Hospicio.

Se aprueba la cuenta de las obras de reparacion ejecutadas en los dormitorios de las Hermanas de la Caridad del hospital de San Juan de Dios.

Que los Sres. Rodriguez Aguilera, La Chica y Montes asistan á la recepcion del puente sobre el rio Aguas Blancas, construido en la carretera de Güejar Sierra.

Se aprueba un presupuesto de 175 pesetas para la recomposicion de la baranda del patio del hospital de San Juan de Dios.

Se concede lactancia externa á José Contreras Garcia de Churriana y á Juan Jimenez Torres de Pinos Puente.

Se acuerda que el Sr. Presidente de la Audiencia informe del estado en que se encuentra la causa que se le sigue á José Martinez Gallardo, para que en su virtud puedan acordar respecto á su salida del hospital de Dementes.

Se concede ingreso en el Hospicio á Andrés Pereira Espadas vecino de Lanjaron.

Se acuerda la salida del mismo establecimiento de Francisco y María Ramirez Rodriguez.

Se prorroga por un mes la licencia que disfruta el escribiente de Secretaría D. Antonio Romero Caballero y en su virtud se acuerda que desde el 15 deje de percibir el sueldo.

Se acuerda que se una el expediente de doña María Lopez Cañas la instancia presentada por dicha señora sobre liquidacion de intereses de demora de un crédito, por la reparacion de la carretera de Granada á Santafé.

Se concede ingreso en el Hospicio á José Saavedra de Guadix, á Emilio Liñan Martinez, á Juan de Dios Morales Contreras y á Josefa Romero Leiva de Granada.

Se concede 15 dias de licencia al portero de la Secretaría Manuel Valle Paceti.

El Vicepresidente de la Comision manifiesta que en compañía del señor Alcalde ha hecho gestiones para encontrar una casa en la que pueda instalarse la Escuela Superior de Artes Industriales.

Agrega que por consecuencia de estas gestiones ha encontrado una casa con las condiciones apetecidas, en la calle de San Juan Baja y que rentúa 3.500 pesetas anuales.

Enterada la Comision de este asunto acuerda autorizar al Vicepresidente para que otorgue la escritura por el tiempo y en las condiciones que crea convenientes, dando despues cuenta á la Comision.

Y por último se acuerda que se amplie el presupuesto adicional en la cantidad necesaria, para atender á los gastos de instalacion de la Escuela; gastos que harán por partes iguales el Ayuntamiento y la Comision provincial.

Subasta de escopetas. El dia 1.° de octubre á las diez de la mañana se venderán en pública subasta todas las escopetas que por infraccion á la ley de caza han sido recogidas por la Guardia civil, cuya subasta tendrá lugar en el cuartel que ocupa la fuerza en la placeta de la Universidad.

Los paseos de la Alhambra.

Nuevamente se han acercado á esta Redacion varias personas, suplicándonos llamemos la atencion de quien corresponda para que se tomen algunas medidas que eviten lo que sucede: que no se puede andar por los paseos de nuestra artística Alhambra.

Infinidad de niñas, gitanos y muchachos no dejan tranquilos á los visitantes de tan preciados monumentos.

Resultan indecorosos los ademanes de esas jovenzuelas, abalanzándose á los extranjeros; además, los *cañiz* con esos trajes de guardarropía y llenos de andrajos, y las broncas de los gitanos por ser los primeros en exhibirse ante los forasteros, para darnos más realce ante los ojos de personas cuitas que en vez de contar en sus poblaciones las bellezas de la Alhambra, contarán el abandono en que se halla de policía nuestra ciudad.

Esto pasa con los forasteros, pero más con los indígenas. Nos ruegan, se dicte alguna medida que prohiba la estancia en los paseos y bosques de la Alhambra y se estacionen esas *piaras* de gitanos y niñas revoltosas y desvergonzadas que debían estar en los colegios aprendiendo lo que son las buenas costumbres y con ello resultaríamos con alguna más ilustracion.

Como suponemos que el ruego que se nos hace no es nada imposible; pues con disponer que los guardas del suntuoso recinto impidan la entrada de gitanos y niños quedarían complacidos nuestros solicitantes.

Billetes circulares. Con ocasion de las fiestas verdaderamente extraordinarias que tendrán lugar en Barcelona en la tercera decena del presente mes, recordamos á nuestros lectores que los billetes circulares desde Almería ó desde Daifontes (para las procedencias de Granada) solo cuestan lo siguiente para todo el recorrido que se indica á continuacion:

ALMERÍA Moreda ó Daifontes (procedencias GRANADA) Moreda Baeza Alcázar-Encina-VALENCIA-Tarragona-BARCELONA-Reus-ZARAGOZA-MADRID Alcázar Baeza-Moreda Almería ó Daifontes.

Desde Almería (2.386 kilómetros)

En 1.ª . .	Pesetas 171'60
En 2.ª . .	» 134'30
En 3.ª . .	» 83'60

Desde Daifontes (2.206 kilómetros)

En 1.ª . .	Pesetas 167'20
En 2.ª . .	» 131'45
En 3.ª . .	» 80'85

A voluntad puede seguirse el itinerario en la direccion inversa. Plazo, para el viaje, 45 dias. Posibilidad de detencion en cualquiera estacion del trayecto.

De suerte que los económicos precios indicados consienten un verdadero viaje de recreo y la visita, entre otras, de las capitales de Valencia, Barcelona, Zaragoza y Madrid.

Aspirantes. Han solicitado tomar parte en los exámenes de procuradores que tendrán lugar en esta Audiencia el 16 de octubre próximo los aspirantes D. José Mendoza García, D. Antonio Reyes Aranda, D. Luis Catalá y de Lara, D. Cristóbal Rodriguez Robles, D. Francisco Checa y Ciezar, D. Cristóbal Castaño Delgado, D. Miguel Ordeñez Hernandez, D. Daniel Jimenez Jimenez, D. Cristóbal Torralba Guillen, D. Ricardo Moral Fernandez, D. Eduardo Oleriz Sanchez, D. César Garrido Zayas Guerrero, D. Ernesto Viana Cárdenas y Salcedo, D. Francisco de Paula Alvarez del Castillo, D. Julio Martos Albarces, D. Manuel Amaro Perez, don Lorenzo Perez Gallardo y D. José Fernandez Fernandez.

La Caja provincial. Hé aquí el movimiento de fondos habido en la Caja de la Diputacion provincial desde el 1.° al 13 inclusive del corriente mes:

	Pesetas.
Existencia anterior . .	23.850'85
Ingresos.	21.709'70
	45.560'55
Pagos	43.733'07
Existencia	1.827'48

La carne.

De *El Cortador*:

«Madrid (última hora) —Vacas, de 81 á 86 reales arroba, canal, segun clase; cebones, á 84; toros se han vendido dos partidas de 81 y 1/2 á 83 y 1/2 reales arroba, canal; carneros, á 23 cuartos libra y á 23 menos maravedí; ovejas, á 21.

Ha habido gran escasez de ganado vacuno en la semana saliente, y sigue la tendencia al alza. Hay existencias de ganado lanar.

Avila (por telégrafo) —La feria en general ha estado muy animada. El ganado vacuno se ha cotizado de 80 á 85 reales arroba, canal, cálculo aproximado, puesto que la generalidad de las transacciones se han efectuado á ojo.

De ganado lanar se han hecho algunas transacciones; pero dícenme que los tratantes de Barcelona han recorrido los pueblos y han comprado la flor de los carneros, pagándolos de 90 hasta 100 reales uno. Se vendieron algunas partidas de ganado cerdo á razon de 43 reales arroba en vivo.»

Multas. El Gobernador civil ha impuesto las multas que á continuacion se expresan á los alcaldes y secretarios municipales siguientes:

Al alcalde de Ventas de Huelma 50 pesetas y 75 al secretario por haber remitido sin llenar el cuestionario de la informacion agrícola.

Al de Picena 75 por no haberle remitido, alegando para ello que el secretario de aquel Ayuntamiento está fuera del pueblo.

Al de Válor 50 por su negligencia en remitirlo.

Y al de Albuñol 200 por no contestará un oficio que le remitió este Gobierno con fecha 6 del actual respecto á los expedientes instruidos por aquel Ayuntamiento contra D. Francisco Peyatos.

Las fábricas de azúcar.

En la *Gaceta* se ha publicado una Real orden de Hacienda en que se dispone lo siguiente:

1.° La zafra ó campaña en las fábricas de azúcar de la Península, para los efectos y fines del servicio de intervencion y fiscalizacion del impuesto, se considerará que empieza para las fábricas que trabajan la caña de azúcar y el sorgo en 1.° de enero y terminará en 31 de diciembre de cada año; y para las fábricas que, como primera materia, trabajan la remolacha, la campaña ó zafra comprenderá desde 1.° de julio de cada año á 30 de junio del siguiente. Si alguna fábrica ó trapiche empezara el trabajo de primera materia antes de las fechas indicadas, aquella fecha será la que sirva para determinar el comienzo de la campaña.

2.° Todas las existencias, tanto de azúcar envasado como pendiente de envase, aunque este se destine á la refundicion, masas cocidas, mieles y melazas que existan en las fábricas respectivas á las fechas de 31 de diciembre y 30 de junio de cada año en que las zafras se dan por terminadas, se recontarán y apreciarán por el servicio de intervencion en union del administrador ó representante autorizado del fabricante ó razon social, levantándose un acta por duplicado que suscribirán dichos señores, en la que harán constar las existencias de dichos productos y residuos, consignando respecto á estos su volúmen y peso específico, remitiendo á ese Centro directivo dobles muestras requisitadas de dichos residuos.

3.° Las diferencias en más ó menos que existan entre las cantidades resultado de este recuento y las que en las fechas antes citadas resulten del saldo de las respectivas cuentas corrientes de aquellos productos, se justificarán debidamente ante esa Direccion general, y una vez aceptada la justificacion y determinadas las verdaderas existencias, se producirán en las respectivas cuentas de intervencion las alzas ó bajas que por rectificacion correspondan, saldándose dichas cuentas corrientes y pasando el saldo que resulte como primera partida de cargo á las cuentas que nuevamente deben abrirse para la próxima campaña.

4.° Durante esta se producirán en las cuentas corrientes los cargos y datas que correspondan, segun en la actualidad viene realizándose, y de igual manera se procederá al término de la campaña ó zafra.

Título. Se ha expedido título de juez de primera instancia de Mancha Real á favor de D. Luis Polit y Lulian, excedente de Ultramar.

Instruccion pública.

Las enseñanzas del Seminario.—La enseñanza del Inglés.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha dispuesto lo siguiente:

1.° El ingreso de los seminaristas internos se verificará sin excusa alguna el dia 30 de septiembre por la noche, para asistir á la solemne inauguracion del curso académico de 1902 á 1903, distribucion de premios y juramento de becas, que se hará con las solemnidades acostumbradas, á las once de la mañana, del dia 1.° de octubre, y á continuacion las clases.

2.° Se darán en este Seminario la carrera completa de Sagrada Teología, Derecho Canónico y Filosofía Escolástica, así como la de Humanidades, todo lo cual se ajustará á lo que se exige en el vigente plan de estudios, para que tenga solamente efectos eclesiásticos.

3.° Del 20 al 30 de septiembre estará abierta la matrícula en la Secretaría de Estudios, y desde el 25 al 30 serán los exámenes extraordinarios pertenecientes al curso anterior, y los de incorporacion é ingreso; este último versará sobre las materias que comprende la Instruccion primaria.

Ningun alumno podrá obtener matrícula ó examen fuera de los dias indicados.

4.° No se admitirá la matrícula para Teología y Cánones en clase de externos.

La documentacion para la matrícula y examen es la prevenida en el plan de estudios y Reglamento del Seminario, como en años anteriores.

5.° Está suprimida la carrera breve en este Seminario.

6.° Los alumnos internos de este Seminario que deseen continuar en el curso de 1902 á 1903, le harán saber antes del 20 de setiembre; se entenderá que no continúan los que no llenen oportunamente este requisito.

7.° Para que los alumnos, cuyos padres no se hallen en esta capital, puedan ser admitidos á pernoctar en este Seminario, ha de presentarse en el Rectorado una persona designada por los padres respectivos, que resida permanentemente en esta ciudad, y se comprometa á venir á este Seminario, cuando fuere llamado para asuntos relativos al alumno, aun á hacerse cargo de él, si por enfermedad ú otra causa tuviere que salir del Colegio; esto sin perjuicio de inscribirse en la Secretaría de Estudios el encargado del alumno, con quien el Establecimiento se ha de entender en la parte literaria. El Seminario declina toda responsabilidad, si los encargados no cumplen todos estos deberes.

8.° S. E. I., que desea y conoce lo que conviene al órden del Seminario y al verdadero bien de los alumnos, se ha dignado disponer que en el presente curso, como en los anteriores, no haya vacacion alguna extraordinaria.

9.° Publicado el Reglamento de este Seminario, donde consta cuanto deben saber y cumplir los seminaristas, como sus padres y encargados, todos los seminaristas quedan obligados á proveerse de un ejemplar de dicho Reglamento, que se facilitará en la Secretaría de Estudios.

10. Los alumnos externos admitidos á matrícula, quedarán obligados á cumplir el Reglamento especial aprobado por S. E. I.

El alumno externo que cometiera veinte faltas voluntarias é injustificadas, será eliminado de matrícula y perderá el curso.

11. S. E. I. desea y espera del celo de sus amados señores Curas párrocos y demás encargados de la cura de almas, que comuniquen las anteriores disposiciones á los seminaristas que residan en sus feligresías, y á sus padres y encargados.

—Por no haberse consignado en el vigente presupuesto el crédito necesario para abono de sus sueldos á los profesores de Inglés en los Institutos en que se han establecido estudios elementales de Comercio, se ha declarado en suspenso, por Real decreto de 19 del actual, la enseñanza de dicha lengua en los estudios del bachillerato; pero como es indispensable su aprobacion para terminar los de Contador de Comercio, se hace preciso ordenar lo más conveniente para que los alumnos puedan examinarse del indicado idioma en los establecimientos en que hay cátedra del mismo.

Teniendo en cuenta además que los dos cursos de lengua inglesa, de la carrera mercantil, se han de estudiar en dos períodos distintos, por estar comprendido el primero en la Seccion elemental y el segundo en la superior, conviene, para la mejor unidad en el método de enseñanza, y para que ésta tenga el carácter práctico y la extension necesaria, que ambos se expliquen en las Escuelas de Comercio por el catedrático de dicho idioma, quien por otra parte, teniendo solamente los alumnos del segundo curso, contaría con una clase muy limitada.

A ello responde la Real orden que ha publicado la *Gaceta*, y de la cual anticipamos noticia.

La matrícula de los dos cursos de Inglés se efectuará tambien en las Escuelas indicadas, y en ellas tendrán lugar los exámenes correspondientes.

Magistrado. En virtud de permuta ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Jaen D. Francisco Delgado Iribarne y de la de Bilbao don Fernando Sacristan Ramos.

Oficial. Ante la Sala de Gobierno ha jurado el cargo y tomado posesion de la plaza de oficial de Sala don Francisco Perez Bellido.

Probad el COGNAC de HENRI GARNIER Y C.ª

Puntos detenidos. El dia 14 del corriente se presentó José Regnero Romera á la Guardia civil de Huéscar participándole que en la noche anterior habia jugado á los prohibidos en la posada de la Alhóndiga de aquella localidad y que sin duda por el estado de embriaguez en que se hallaba se le habian *volatilizado* 250 pesetas en billetes del Banco que poseía.

La benemérita despues de practicar las averiguaciones necesarias detuvo á Pablo Escudero Gomez, Julian Garzon Gomez, Justo Molinero Diaz, Justo Herrera Sola y José Requena Romera, que ejecian de puntos la noche del 14 en la posada de la Alhóndiga.

No han podido ser capturados otros dos puntos llamados el *Sardinero* y Rojas, como tampoco han sido halladas las 250 pesetas.

El crimen.

Declaraciones.

A las doce del dia de ayer se constituyó el juzgado, comenzando acto seguido á tomar declaraciones.

Comparecieron en primer término ante el juzgado las señoritas Concepcion y Gracia Sadeño, hijas del procurador del mismo apellido, que habitan en la casa número 5, de la calle de la Gloria.

Las indicadas señoritas declararon que en la mañana del dia del crimen vieron á D.ª Pastora, á la que dieron los buenos dias. Después no volvieron á verla.

Durante el dia no vieron en el portal de la casa del crimen ni por las inmediaciones de ella, persona alguna sospechosa.

Declara después la criada de las señoritas de Sedeño, la cual dice, que no vió el dia del crimen á D.ª Pastora, ni notó nada anormal.

Doña Justa Fernandez.

Es prima de la desgraciada doña Pastora.

Dice que desde hace más de siete meses no la visitaba y que no sabe nada que pueda servir para el esclarecimiento del crimen. De este, tuvo noticia á las once del dia siguiente al en que se cometió.

D. Angel Palacios.

Después de D.ª Justa Fernandez entra á declarar el teniente cura de San Pedro, D. Angel Palacios.

Limítase este á decir, que conocia á D.ª Pastora por verla con frecuencia en la iglesia y que no sabe nada relacionado con el crimen.

Doña Amalia Ruiz de Castro

Habita en la calle de la Gloria y tenía estrecha amistad con doña Pastora, cuyas costumbres conocía á fondo.

Manifiesta que la víctima tenía costumbre de sentarse en una butaca en su habitacion y que colocaba el reloj sobre la cómoda.

Segun dice la señora Ruiz de Castro el reloj era de oro con tapa y esmaltado en negro.

Reconoce como de la propiedad de doña Pastora el cuchillo con que debió ser herida esta y su criada. En cuanto á la piedra que se halló junto á los cadáveres, no sabe si es la misma que servia para sujetar la puerta, si bien sabe que existía.

Agregó que en casa de doña Pastora no entraban más que personas de su confianza y que no sospecha quien haya podido realizar el crimen.

Doña Gracia Ruiz de Castro

Es hermana de la anterior en compañía de la cual vive.

Visitaba con frecuencia á doña Pastora, pero el dia del crimen no lo hizo.

Dice que durante todo el dia vió abierto el porton de la casa y no advirtió nada extraordinario.

Final

A las cinco de la tarde dió por terminada el juzgado su tarea, dejando firmado antes de retirarse un auto por el cual se ratifica la prision de los procesados.

De notificárselo á estos se encargaron el escribano Sr. Prieto y el auxiliar Sr. Ramirez.

Acuerdos de la Comision provincial.—En la sesion celebrada ayer por la Comision provincial presidida por el Sr. Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores Hitos, Pulgar, Rivas, Cueto y Echevarría se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder un plazo de tres dias para que los contratistas encargados de surtir de artículos de consumo á los establecimientos de Beneficencia provincial otorguen las correspondientes escrituras.

Que se pidan datos para poder resolver respecto á la lactancia externa que solicita de Atarfe José Ruiz Cervantes.

Se aprobó una cuenta de 237'19 pesetas para adquirir paja de rastrojo para el hospital de Dementes.

Se concedió lactancia externa á Antonio Gutierrez Rodriguez, de Colomera.

Se autorizó á Antonio Lopez García para la adopcion de un expósito.

Se concedió ingreso en el hospital de San Juan de Dios al vecino de Bubion Bernardino Ramirez

Que se pidan antecedentes para poder resolver la solicitud de D. Francisco Rojas.

Se aprueba el certificado de las obras ejecutadas en el mes de julio en la carretera de Granada á Güejar Sierra, importante 2.176'26 pesetas.

Se desestima la solicitud de D. Rafael Roldan.

Se concedió un mes de licencia al oficial de secretaría D. Francisco Ruiz de la Fuenta.

Se aprobó otro certificado de pesetas 4.044'29 de las obras ejecutadas en el mes de julio en término de Otura en la carretera de Atarfe á La Malá.

Y por último conminar á los Ayuntamientos de Beas de Granada, Pulianas, Monachil, Quéntar, Cónchar, Peligros, Melegís, Illora, Acequias, Dílar y Calicasas con 25 pesetas de multa si en el término del tercer dia no remiten el balance y cuentas trimestrales.

La Guardia civil

La de Huescar capturó el dia 12 á los gitanos Juan Fernandez Fernandez y Francisco Moreno Barbel, por haber tenido una riña de la que resultaron los dos con heridas en la cabeza.

—La de Alquife ha detenido á Nicolás Fernandez Martinez, que estaba reclamado por el juez de instruccion de aquel partido.

—Y la de Daifontes ha capturado á Francisco Pinel Vilchez, reclamado por el juez de instruccion de Calicasas.

Guardas jurados. Ha sido nombrado guarda particular jurado para custodiar las propiedades que en término de Benalúa de las Villas posee D. Enrique Raya Ortega, el vecino del mismo pueblo Francisco Avila Galvez.

Tambien el Alcalde de Lanjaron ha nombrado guarda jurado de aquel término al vecino del mismo Francisco Citurillo Rodriguez.

Mal ejemplo.

A consecuencia del desmonte que se está practicando en la placeta de la Victoria para el depósito de agua, los peones han imaginado un medio tan rápido como abusivo de trasportar los escombros arrojándolos desde el pretil de la placeta á la cuesta de la Victoria. Esta se halla completamente obstruida; pero no es esto lo peor, sino que el monton de tierra y cascajo llega al borde del pretil, por debajo del cual pasa la acequia de San Juan, donde se hallan los tomaderos de agua de una parte del vecindario, de los jardines y fuente del Paseo de los Tristes. Los tomaderos están hoy sepultados bajo seis ó siete metros de escombros y el vecindario está en la situacion de ánimo que es de suponer con la falta absoluta del necesario elemento con que, á fuerza de querer enriquecer á Granada, solo se intenta con los medios más eficaces de empobrecerla.

Por lo demás, el terreno escogido para emplazamiento del depósito de agua ofrece la seguridad de dar un dia de luto á aquel vecindario por muchos y sólidos que sean los revestimientos y cimentacion á que se recurra.

Sirva de aviso para que las autoridades y el vecindario adopten las precauciones que puedan para atenuar los efectos.

Licencia. Por el Rector de la Universidad se ha concedido licencia á la maestra de Gor D.ª Josefa Lopez.

Para ampliar estudios. Ha sido autorizada para ampliar sus estudios la maestra de Gabia Grande, á quien sustituirá mientras dure su ausencia la profesora D.ª Concepcion Garzon.

Capítulo de bodas.

En Beznar ha contraido matrimonio el joven é ilustrado secretario de aquel Ayuntamiento D. Juan Gijon Muñoz, con la bella señorita D.ª Braulia Garvi.

Fueron padrinos el Alcalde D. Salvador Fábregas Suarez de Figueroa y su simpática y discreta hermana, Rosario.

Terminado el acto religioso, pasaron los invitados á la casa de la novia, en donde se sirvió un espléndido lunch.

El sexo bello estuvo representado por la señora y señoritas de Fábregas Xiró, señora y señorita de Gijon, doña Mercedes Rincon, señora de Garvi y otras muchas que sentimos no recordar.

Entre los caballeros se hallaban el Sr. Fábregas Xiró y sus hijos D. Salvador y D. Angel, el juez municipal D. Angel Suarez de Figueroa, los presbíteros D. Genzalo Moreno y don José Nuño, el médico de Lanjaron don Francisco Mesa Buenhome, el maestro de instruccion primaria, D. E. Merillas, el secretario de Pinos del Rey señor Alvarez Vilchez y D. Manuel Lozano.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Cámara Agrícola. Mañana viernes á las dos de la tarde se reunirá la junta de gobierno de la Cámara oficial Agrícola en la casa de su presidente el Excmo. Sr. Marqués de Dílar.

Noticias militares.

Vacantes de médicos primeros.

Debiendo proveerse dos plazas de médico primero del cuerpo de Sanidad Militar, una en el distrito de Canarias y otra en la comandancia general de Melilla, los que de dicho empleo deseen ocuparlas, lo manifestarán por conducto de los señores inspectores respectivos, quienes lo comunicarán con urgencia á la Seccion de Sanidad Militar del ministerio de la Guerra.

El duque de los Abruzzos.—A fines de la semana actual llegará á Málaga el duque de los Abruzzos.

Su estancia en la capital vecina será de tres ó cuatro dias.

Movimiento penal. Han sido trasladados de esta capital á la cárcel de Baza los rematados Antonio Lopez Rodriguez, Miguel Martin Ruiz y Cándido Moreno Peña.

Personal de Hacienda. Por Real decreto de 9 del actual ha sido destinado á la Intervencion de Hacienda de Granada, con la categoría de jefe de negociado de 1.ª clase, D. Rafael Cappa Castillo, secretario que fué del Tribunal Gubernativo recientemente suprimido.

—Ha sido nombrado oficial 4.º de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Angel Pelo, que en la actualidad presta sus servicios en la Ordenacion de pagos del ministerio de Instruccion pública, y oficial 2.º de la dependencia antes referida, D. Manuel de las Heras, que se hallaba con la misma categoría en el Tribunal Gubernativo.

Pensiones. La Direccion general de clases pasivas ha concedido pension de 7'50 pesetas mensuales al soldado Rosendo Correa Caballero.

—La misma Direccion ha acordado declarar á D.ª Josefa Bednar Urbano, viuda del aspirante de 1.ª clase de Intervencion de Hacienda D. Eduardo Laguna, con derecho á percibir 1.250 pesetas anuales en mesadas de supervivencia.

Viajeros.

Ha regresado de La Mamola D. Tomás Rivero.

—De Calahonda, D. Faustino Perez Cirera.

—De Chipiona á Cadiz, D. Manuel García Negnerol.

—Ha llegado á La Malá, D. Juan Martin.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel Alameda: don Francisco Rico, D. Miguel Martin, don Vicente Botilla, D. Jacobo Banqueri y familia, Mr. William Sestie Weltrn, Mr. Arthur Erhardt, Mr. Aveguido Peicci, Mr. Rizdolph Vogel, Mr. Contrasty, Mr. Berdon, Mr. Pejoreto y D. Francisco Avancati.

—En el hotel Victoria: D. José Jimenez Caballero, D. Manuel Galindo García, D. Antonio de Dios Sampedro, D. Vicente Tavars, Sres. de Gómora, D. Ramon Jimenez, D. Alfonso Grancele, D. José M.ª de Trillo y Figueroa, D. Juan Crucé, D. Salvador Denia, D. Francisco Urdo Hinojosa, D. José Rico y familia, D. Celso Granda, D. José Posadas, D.ª Carmen Ponce, D. Augusto Ponce Perez, don Leonardo Sanz Cares, D. Antonio Agaricio y señora, D. Francisco Perez, D. José Campaña, D. José Lledó y señora, D. Ramiro Larensana, don José M.ª Renante, D. Francisco Calafat, D. Eugenio Soto, D. Eulogio García de la Piñera y D. Sebastian Maremon y Porta.

—En el hotel Navío: D. Antonio Clavero, D. Agustin Gerona, D. Juan Migoler é hijo, D. Manuel Tallon é hijo, D. Jaime Glinsen, D. Andrés María Cano, D. Esteban Bueno, D. Juan Amate y D. Manuel Collado y señora, D. Juan Aijon y D. José García Ubeda.

—Procedentes de Almería han llegado á Granada las señoras D.ª Araceli Cassinello de Roda D.ª Josefa Oserio de Roda, y los jóvenes D. José Cassinello y D. Rafael y D. Sebastian Prieto Bustos.

—Se encuentra en Málaga el diputado por el distrito de Orgiva, D. Natalio Rivas.

—Han llegado á Málaga, el señor Conde de los Castillejos, D. Rafael Jimenez de la Serna, D. Ramon Perez y D. Francisco Calafat.

Obras públicas.

Informacion.

A los alcaides de Ogíjar y Almuñecar se les ha reiterado la orden de abrir informacion pública acerca de la solicitud de la Compañía Resinera Española, para que se autorice la conduccion por el rio Verde de 5.000 traviesas de madera desde la finca llamada Cázulas hasta el mar.

Multas. Se les ha impuesto una multa equivalente á la mitad del sueldo que disfrutan á los siguientes maestras y maestros que no han remitido en tiempo oportuno las cuentas trimestrales:

D.ª Gumersinda Jimenez, de Cogollos; D.ª Dolores Castro, de Caniles; D. Juan Marcos, de Cúllar Baza; don José Carvajal, de Guajar Alto; don Juan de Dios Alvarez y D. José Rodriguez, de Lobras; D. Francisco Correa, de Caratáunas; D. Rafael Perez, de Pitres; D. Federico Salmeron, de Caniles; D. José Gonzalez, de Haza de Trigo, y D. Mariano La Cruz, de Fonelas.

Recurso. El ministerio de la Gobernacion ha remitido al Gobernador civil para que este lo resuelva en justicia el recurso de alzada elevado ante aquel ministerio por el capellan que fué del Hospicio, D. Francisco Fernandez Paño, contra un acuerdo de la Comision provincial que le suspendió de empleo y sueldo.

Opositores á Telégrafos.—En la Direccion general de Telégrafos se han recibido 1 120 solicitudes de aspirantes á las 100 plazas de auxiliares de dicho cuerpo que salen á oposicion.

Los ejercicios darán comienzo en Madrid el dia 1.º del próximo mes de octubre.

El Dr. Roquero. Este distinguido médico ha establecido una consulta gratuita en el *Consultorio de especialidades médico quirúrgicas* situado en el Zacatin.

Las horas de consulta son de nueve á once de la mañana todos los dias no feriados.

Fiestas en Cádiar. Desde el dia 2 al 8 de octubre se celebrarán en Cádiar los festejos que anualmente dedica aquel vecindario al Santo Cristo de la Salud.

Aunque el cartel de fiestas no está definitivamente acordado, sábese sin embargo que se proyecta celebrar una corrida de novillos, carreras de cintas, cucañas, cuadros disolventes, veladas, funciones teatrales, vistas cinematográficas y otros divertidos festejos.

La feria de ganados promete estar muy concurrida.

Los ganaderos que á ella concurren encuentran grandes facilidades para pastar y abrevar á sus ganados.

Compra venta mercantil.—Merced á la combinacion especial de compra venta que tiene para sus negocios el dueño del establecimiento *San Jerónimo*, situado en el Zacatin, pueden adquirirse en el mismo objetos de ocasion en condiciones verdaderamente excepcionales.

Cuestionarios. Ayer se recibieron en el Gobierno civil los cuestionarios de la informacion agrícola de los pueblos de Daifontes, Otívar, Iznalloz, La Calahorra, Alquife, Cogollos y Lantéira.

Noticias mineras.

Solicitud.

El Gobernador civil ha admitido la instancia de don Miguel Ramirez Morales que solicita adquirir 12 pertenencias de hulla con el nombre *Los Reyes Magos*, en término de Loja.

El **Petróleo Sanson** cura la tiña pelada, evita la caspa y hace crecer el cabello y barba.

Reglamento. El Gobernador civil ha remitido al alcalde de Velez Benaudalla, el reglamento de la sociedad obrera de aquel pueblo titulada *La Salvacion*, para que indentifique la firma del presidente y secretario de dicha asociacion.

Tos ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la **Lactoferina** del Dr. Caldeiro.

En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas, don Eduardo Ferran Castillo, D. Antonio Santiago Galindo y D. José Padial Medina, de Motril y D. Joaquin Espejo Martin, de Balicena.

Éxito seguro. Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas, y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Casos y cosas.

Escandalosos blasfemos y sospechosos.

Ayer ingresaron en el arresto municipal por escandalizar en la vía pública y hacerse sospechosos como tomaderos á la policía Miguel García Ruiz (a) Juripi, Gabriel Teva Cano (a) Pri, Antonio Almendros Cid y Enrique Gómez Garzo.

Desde Málaga.

Visita á Silvela.—Gira política.—Discurso del jefe conservador.

La bella Málaga que tantos huéspedes granadinos ha atraido este año con la baratura ferroviaria, atrajo tambien á algunos políticos con la estancia en esta ciudad del Sr. Silvela, á quien anualmente visitan en su hermosa residencia de la Concepcion los más conspicuos conservadores granadinos.

Unidos á los que de ahí vinieron los que aquí veraneamos agradablemente, fuimos el sábado á aquella tropical finca en representacion del partido conservador granadino á visitar á nuestro ilustre jefe, quien nos recibió con la cortesanía y finura que en él son proverbiales.

Formaban la comision D. Rafael Jimenez de la Serna, los Excmos. Sres. Conde de Castillejos y D. Valentin Agrela, y los señores Sanchez Mende, Diaz Palomares, Rico (D. Luis), Moreno Agrela (D. Eduardo), Marin (D. Diego), marqués de Loja, Roca, Alba (D. Felipe), Blanca, Diaz Plá, Aguirre, Páramo, Zayas Mazegoza (D. José) García (D. Leopoldo), Ramos Gutierrez y Alfonsea.

La visita tuvo más caracter amistoso que político, pues la proximidad de la gira en que habia de hacer sus declaraciones el Sr. Silvela, hacía innecesario el anticipo de sus juicios políticos. Sin embargo algo se habló de esta índole, comentando la torpeza de la direccion del viaje regio, al que el Sr. Sagasta no quiso dar alcance político, teniéndole tanto, y la incomprensible teoría de las jefaturas interinas en el Gobierno del Estado, en cuya direccion no caben licencias por enfermedad ni senectud.

Mucho se habló tambien de Granada, sus necesidades y mejoras, y sobre todo de sus incomparables bellezas panorámicas, con ocasion de las magnificencias de la variadísima y frondosa vegetacion de la residencia silvelista. Cuanto se diga es poco para ponderar la hermosura de tal finca, que parece un trozo de tierra americana, por su riqueza inmensa de árboles y plantas, abundancia de aguas y acertada distribucion de paseos, senderos y glorietas. Recorriendo aquellos amenos sitios y visitando el interesante museo de antigüedades, instalado en precioso edificio de forma de templo griego, de estilo dórico, pasamos la tarde del sábado, recibiendo esquisitas atenciones y deferencias del Sr. Silvela, que tuvo para Granada frases de mucho afecto y admiracion.

***

Al dia siguiente, domingo, en la villa del Sr. Valcarcel, en el Limera, tuvo lugar la gira política, á la que fuimos galantemente invitados todos los granadinos residentes en esta, recordando haber visto en ella además de los citados en la visita del sábado, á D. Manuel Alba, D. Nicolás Padial, D. Enrique Moreno, D. Enrique Duran, Diaz Palomares, hijo, y don Narciso Fernandez, entre otros muchos, cuyos nombres desconozco.

El lugar de la fiesta no pudo ser más apropósito ni más cómodo. A la sombra de seis enormes almeces y de otros frondosos árboles se habian colocado más de mil sillas y tres largas mesas adornadas de flores y cubiertas con ricas viandas. El acto comenzó con un breve discurso de presentacion del Sr. Herrera, jefe de los conservadores malagueños, quien en union de los señores Jimenez de la Serna y conde de Castillejos y otros exdiputados ocupaban con Silvela la mesa presidencial. Habló despues el jefe conservador pronunciando un sobrio discurso, breve y conciso, de forma irreprochable. Congratulóse primero del espectáculo hermoso que á la vista ofrecía tan enorme cantidad de amigos, en cuyos rostros se notaba la expresion del agradecimiento por los favores personales recibidos, sino la del afecto y simpatía provocados por la fe en los ideales políticos que solo pueden salvar á España.

Aludió luego al Gobierno de su inactividad incomprensible, que le hace perder el tiempo lastimosamente para el bien de la patria, sin resolver ninguno de los problemas pendientes, ni una siquiera el provocado por el mismo y sus secuaces, y mal llamado por ellos religioso, que parece suscitado de intento por los falsos liberales para distraer al pueblo español de los demás importantes problemas cuya resolucion es verdad interesa á la patria.

Esbozó despues el programa del partido liberal conservador, que no es más que continuacion del comenzado á desarrollar en la anterior etapa de gobierno, proponiéndose ultimar ante todo el arreglo económico, reformar la vida municipal y provincial, evitando al caciquismo político base de tiranías más perniciosas que el antiguo absolutismo, reorganizar el ejército y la armada, é impulsar grandemente las obras públicas y mejoras de la agricultura, base de nuestra positiva prosperidad.

El Sr. Silvela aludió tambien á las reuniones liberales por la jefatura, condenando la imposicion de esta, que no puede ejercerse con autoridad y fruto sin que la masa de los partidos sea la que designe y eleve á los jefes de ellos; criticando, por último acerbamente la obstinada interrupcion de las tareas parlamentarias, que impide discutir los actos del gobierno, al que increpó para que abra las Cortes, glosando la frase que con gallardía frustrada hizo célebre un general malagueño, diciendo á los ministros: «Al Parlamento ó á sus casas».

Un espléndido lunch puso remate á la agradable fiesta política, siendo obsequiados todos los concurrentes con pastas, empanadas, dulces y fiambres, vinos, champagne, cigarros habanos y refrescos; desfilando la numerosa concurrencia, que no bajaría de tres mil personas, por los hermosos paseos del Limonar y la Caleta, que constituyen los mayores atractivos de la hospitalaria capital malagueña.

TEJNOFILO.

Lunes 15 setiembre 1902.

Desde Almería.

Boda próxima.—Más del alcantarillado.—El autor del proyecto.—Seco de Lucena.—«El Radical».—Salmeron.—Una comision.—El banquete popular.—Liga de contribuyentes.—Una tahona popular.

17 setiembre 1902.

En los primeros dias de octubre se verificará la boda del ilustrado director de esta Sucursal del Banco de España, don Ricardo Montejo, exinterventor de la de Granada, con la hermosa señorita María Orozco, reina de la fiesta que fué en los Juegos florales organizados por el Círculo Literario el pasado año.

***

El ingeniero D. Francisco J. Cervantes autor del proyecto de alcantarillado de Almería que el ayuntamiento acordó comprar en 50.000 duros el dia 8 del corriente, ha hecho manifestaciones importantes en una carta dirigida á los diarios de la localidad.

Como apesar de la revocacion del acuerdo de la compra, es indudable que al señor Cervantes asistía el derecho que corresponde á todo vendedor, una vez consumado el contrato de venta, que como todos los bilaterales no es rescindible á voluntad de una sola de las partes, sino por el mútuo disenso. De aquí la situacion falsa del ayuntamiento de Almería, despues de revocado el acuerdo y de aquí que el asunto no pudiera darse por terminado.

El Sr. Cervantes ha dado la solucion renunciando á cuantos derechos y acciones le pudieran corresponder por el incumplimiento del contrato, con lo cual ha ganado gallardamente las simpatías de la opinion que aplaude su conducta caballerosa.

Por cierto que la carta contiene tambien datos técnicos de los cuales se desprende que en el municipio se ha tratado la cuestion con verdadero desconocimiento de ella.

Puede por consiguiente darse por concluida la cuestion del alcantarillado que para los almerienses ha venido siendo estos dias una verdadera obsesion.

***

Hemos tenido el gusto de tener entre nosotros, aunque por breves dias, al redactor jefe de EL DEFENSOR D. Francisco Seco de Lucena, que ha logrado aumentar las simpatías que tanto hácia él como hácia ese ilustrado periódico sienten mis paisanos. Lleva en cartera notas de interés que se refieren á los asuntos de mayor importancia que afectan á esta capital, aguardándose aquí con interés sus informaciones, la primera de las cuales, publicada en el número que llegó anoche ha sido muy leida y comentada con unánimes elogios por lo bien que refleja el estado de la opinion almeriense.

En el correo de hoy ha marchado el Sr. Seco de Lucena á Granada siendo despedido en la estacion por varios compañeros y amigos.

***

Los republicanos han fundado, bajo la direccion del abogado D. José Rumí, un diario, *El Radical*, que desde su primer número viene distinguiéndose por su campaña contra el proyecto de alcantarillado.

D. Nicolás Salmeron, que se encuentra en Alhama, vendrá en la semana próxima, y sus correligionarios prepáranle un buen recibimiento.

El meeting tendrá lugar el 28, asistiendo á él representantes de Granada.

Hoy han salido para Alhama, al objeto de invitar al Sr. Salmeron á que dé una conferencia en el Círculo Literario, D. José Trujillos, D. Francisco Laynez y don Antonio Moreno Nieto, vicepresidente, vocal y secretario, respectivamente, de la sociedad.

A última hora se ha desistido del banquete, popular, que se proyectó en honor del expresidente de la República.

***

En el Círculo Mercantil ha celebrado su primera reunion la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, tomando, entre otros acuerdos, el de hacer una buena propaganda por toda la provincia. Se han nombrado varias comisiones que desarrollarán una importante gestion, de la cual á su tiempo daré cuenta.

***

Las sociedades obreras de Almería están dando un ejemplo de espíritu práctico digno de encomio. Los trabajos para la implantacion de una tahona popular, van adelantando por momentos y para tratar nuevamente del asunto, se reunirá un dia de estos la Federacion local, y es casi seguro que en breve contemos con una mejora tan deseada.

C. PEREZ BURILLO.

¡Muebles de madera curvada de Viena! En el Bazar de Novedades La Hormiga de Oro

¡Un céntimo! cuesta cada hora 16 bujías de luz de la mejor del siglo con los mecheros incandescentes para acetileno que LA ENCICLOPEDIA sirve. 3 Reyes Católicos 44.

Traslado del COLEGIO DEL ANGEL

Por mejora y ampliacion de local se ha trasladado este acreditado Colegio desde la calle del Escudo del Cármen, núm. 4, á la de **Enriqueta Lozano, núm. 9** donde cuenta con clases ventiladas, higiénicas y cual mandan las más severas reglas pedagógicas.

Damos este aviso, para evitar se confunda este importantísimo Colegio, fundado en 1849 por D. José Aguilera Lopez, y dirigido en la actualidad por D. Ildefonso G.ª Muñoz de Mesa, con otro centro que, con nombre análogo, se ha fundado en las habitaciones bajas del local que nosotros dejamos.

En este otro, **Enriqueta Lozano, 9**, se hallan las oficinas de la importante Compañía de seguros á niños y sobre la VIDA, *La Prevision Paternal*.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 37.—Figurin iluminado, Toilette para señora joven ó señorita.—Patron cortado de una camisa de vestir para jovencita de catorce años.—Precio, 15 céntimos.

El Pozador de las Campanas

Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases de

PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ

Camino de Jaen 68.—Granada.

En esta casa se fabrica el selecto

ANIS PORTAGO,

riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica

Villamena 4 y 6.

Aguas de Lanjaron.

Donde llegan triunfan; porque son baratas y porque son verdad. Botella de cualquiera de los manantiales... 30 céntimos

En Puerta Real, 20 y 22

se dá gratis á todo el que la pida una Instruccion para saber como se usan estas aguas en las enfermedades que combaten.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado de Orgiva.—Contra don Francisco Dominguez Correa y otros, por disparo.—Abogados, Sres. Angulo, R. Contreras y Moscoso; procuradores Sres. Soler, Sedeño y Osuna; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Seccion segunda.—Juzgado de Santafé.—Contra Antonio Jimenez Moreno, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Peña Estrala; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Santafé.—Miguel Terribas Muñez por disparo.—Abogado, Sr. Hernandez; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sala de lo civil.—Juzgado de Berja.—D. Manuel Bejen Sanchez con la Sociedad y Sveura y Compañía, sobre acumulacion.—Abogados, Sres. Sanchez de Molina y Gamiz Colon; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario de Sala, Sr. Millet.

Teatro.

Hamlet.

Acaba la representacion de la monumental tragedia de Shakespeare cerca de la una y media de la mañana, y á esas no hay tiempo ni espacio en el periódico para escribir algo de lo que la obra y sus intérpretes merecen. Mañana, con más tranquilidad lo haremos.

Sí he de consignar que la impresion que la tragedia ha producido en el público ha sido excelente. Apesar de lo desusado del género, de lo inmensamente grande que resultan las figuras, el diálogo y la accion escénica, el público fué lentamente penetrando en el espíritu de la obra y en el cuarto y quinto acto se rindió con todos los honores ante el talento colosal del autor de *Hamlet*.

El arreglo está hecho con verdadero conocimiento del original de la tragedia y del carácter del teatro de nuestra época.

Fuentes ha estudiado á conciencia el personaje y en el acto primero especialmente rayó á la altura de los buenos actores. Fué muy aplaudido en diferentes escenas.

El, la Constan y Ricardo Calvo que tuvo momentos felices, sobresalieron del conjunto.

Párrafo aparte requieren en estas notas la Arévalo, que anoche consolidó de manera brillante su reputacion de actriz caracterizando el dificilísimo papel de Ofelia, premiándola el público con una expontánea ovacion en el tercer acto, y Espejo, que demostró lo mucho que vale en el papel del primer sepulturero. Eso es ser actor.

La obra bien presentada y de mucho efecto las mutaciones del primer acto. El más cuidado de todos los detalles fué el cuarto; me parecía que no era el mismo teatro de siempre.

Y no hay tiempo ni espacio para más. Reciban mi aplauso los arregladores de la tragedia y Fuentes y sus artistas.—V.

Toros.

La novillada del dia 28.

Varios y buenos, por cierto, aficionados al arte de Montes, me honran dirigiéndome la siguiente carta, que me complazco en insertar en esta seccion:

«Para el dia 28 del corriente, se proyecta celebrar en nuestra ciudad una novillada en la que actuarán los diestros *Lagartijillo chico* y *Rerre*.

Antes se pensó contratar al *Cocherito de Bilbao*, joven diestro que está llamando la atencion por su elegante toreo y manera de estoquear, á causa de tener compromiso para dicho dia con la empresa de la plaza de toros de Trugillo, el *Cocherito* ha manifestado á la empresa de Granada

Preciosas joyas y objetos de fantasía, los hay en SAN JERÓNIMO.—Zacatin 33

su sentimiento por no poder aceptar la proposicion que se le hace. Con esta negativa se telegrafió al *Rerre*, el cual se convino con la empresa enseguida.

El cartel es de efecto, pero el *Rerre* está visto en esta ciudad y en Málaga muy recientemente, y por lo mismo creemos que se pensó en traer otro novillero, con el fin dar más amenidad á la novillada.

Nosotros rogamos á la empresa que si es cierto el rumor, se contrate al simpático novillero sevillano José Campos *Campitos*, que goza de grandes simpatías entre los aficionados granadinos y que lleva hecha una excelente campaña este año en varias plazas de importancia y sobre todo de Málaga, donde el domingo último fué premiado con merecidas ovaciones y con que la empresa malagueña lo haya contratado nuevamente para otra novillada.

Con la valentía que le es peculiar estoqueó dos toracos de Ganado Cívico, que le hubieran venido muy grandes á toreros con *arteneiva*, ejecutó quites lucidos, banderilleó estilo Faentes y toreó de capa con mucha gallardía.

El público en general salió muy satisfecho del trabajo del simpático *Campitos*.

Al tener que traer á otro diestro suponemos que la empresa accederá á este ruego contratando á *Campitos* para que con el *Rerre* y *Lagartijillo chico* formen un triunvirato que será visto con gran satisfaccion por los aficionados granadinos.»

Estoy de acuerdo con los aficionados que firman la anterior carta, y les doy las gracias por la distincion con que me favorecen, y como creo que la empresa accederá á los deseos de los aficionados, á ella traslado las anteriores líneas. La empresa tiene la palabra.

ABULAGAS.

En 4.ª plana

Alcance postal,
Seccion religiosa,
Cartera de Granada
y Pasatiempo.

Telegramas

Banquete.

Madrid 17 (10 35 mañana.)

En Vigo se están haciendo los preparativos necesarios para obsequiar con un banquete, el próximo domingo, al señor Montero Rios.

Espérase que en ese acto haga el Presidente del Senado algunas manifestaciones políticas.

Sobre una carta.

Madrid 17 (10 35 mañana.)

La carta que se publicó ayer, y de la cual dí noticia, dirigiendo rudos ataques á don Carlos y á las personalidades más salientes del tradicionalismo, ha producido impresion entre la gente política y está siendo objeto de animados y no interrumpidos comentarios.

El autor de la carta es el antiguo carlista Sr. Adelantado.

Del documento de éste se deduce que los rumores que sobre agitacion carlista en Barcelona, venían circulando, eran fundados.

Las autoridades de la capital del Principado, negaron al Gobierno, al ser consultadas sobre el asunto, que entre los carlistas catalanes reinase intranquilidad.

A vista de la carta del señor Adelantado, el Gobierno ha pedido á las autoridades barcelonesas que expliquen sus anteriores negativas.

El próximo Consejo.

Madrid 17 (1'20 tarde.)

El ministro de la Gobernacion ha visitado hoy al jefe del Gobierno para enterarle de los asuntos que se propone llevar al próximo Consejo de ministros.

Celebraráse este segun todas las probabilidades, el viernes próximo.

Asegúrase que en esa reunion ministerial discutirán los consejeros responsables la nota contestacion al Vaticano.

Recepcion.

Madrid 17 (1'10 tarde.)

Telegramas de Roma dan cuenta de haber tenido efecto una recepcion en la Capilla Sixtina.

El Papa pronunció un discurso en el que aconsejó á todos la paz y concordia.

Léon XIII disfruta buena salud.

Los portugueses.

Madrid 17 (1'10 tarde.)

El Gobernador de Zambezia ha notificado al Gobierno portugués, que puede considerarse terminada la guerra en el territorio de su mando.

Con la anterior satisfactoria noticia, contrastan las que en Lisboa se reciben apropósito de la insurreccion de Angola.

Los insurrectos no deponen su actitud belicosa.

Ultimamente atacaron á una columna portuguesa. Los soldados lusitanos respondieron á la agresion y consiguieron rechazar á sus enemigos, causándoles algunas bajas.

La Córte.

Madrid 17 (7'45 tarde.)

Se asegura que la Córte estará el dia 28 del corriente en Valladolid.

En dicha capital permanecerá dos ó tres dias.

Las congregaciones.

Málaga 17 (7'45 tarde.)

Ocupándose caracterizados políticos de las negociaciones que se siguen con el Vaticano, aseguran que la Santa Sede accederá á que se sometan á la ley comun las asociaciones religiosas no concordadas.

Los políticos de referencia creen tambien, que esta concesion del Vaticano será causa de que se prolonguen las negociaciones.

Noticia confirmada

Madrid 17 (7 45 tarde.)

Interrogado el Sr. Moret sobre la veracidad de la noticia que circula entre los políticos y que anteriormente trasmití, relativa á haberse pedido explicaciones á las autoridades de Barcelona sobre la agitacion carlista que se dice existía en aquella capital, ha contestado que es rigurosamente exacta.

Las explicaciones se han pedido, al decir del ministro de la Gobernacion, en vista de que el Sr. Adelantado asegura, que se trataba de un serio movimiento carlista.

Agrega el Sr. Moret que tambien se ha preguntado á las autoridades barcelonesas, sobre el indulto del general carlista Moore.

Por qué le acompañaron

Madrid 17 (7 45 tarde.)

Explícase el hecho de que acompañase al carlista señor Adelantado en su reciente viaje á Valencia una pareja de la benemérita, diciendo, que se sabía que dicho señor iba á ser objeto de una agresion por parte de algunos carlistas valencianos.

El duque de los Abruzzos

Madrid 17 (7 50 tarde.)

Despachos de Valencia dicen que está siendo objeto de grandes atenciones en aquella capital, el duque de los Abruzzos.

Las autoridades locales pasaron á bordo del «Liguria» á cumplimentarle.

El duque obsequió á sus visitantes con Champagne.

Al ir á beber D. Luis de Saboya, brindó por el pueblo valenciano.

Antes de que el alcalde de Valencia pudiera contestar al brindis del duque, díjole éste: «aquí brindo por vuecencia, vuecencia brindará despues por mí en su casa».

La carta de Rampolla

Madrid 17 (8 15 noche.)

Sigue dando juego la carta que se dice envió el cardenal Rampolla al periódico francés «Le Matin».

El embajador de Francia cerca del Vaticano niega la existencia de la carta.

«Le Matin» insiste en que su redactor oyó al cardenal Rampolla, algunas explicaciones sobre la cuestion religiosa en Francia.

El cardenal secretario de Estado, segun «Le Matin», censuró la agitacion de los católicos franceses, juzgándola estéril.

Calificó de ilícita la resistencia que muestran á satisfacer los tributos y añadió que la derrota de las congregaciones la ha producido la imprevision de las mismas, que no han sabido sujetarse á la política pontifical.

Almodóbar.

Por medir.

Málaga 17 (9'35 noche).

En Puerta del Mar ha ocurrido esta mañana un lamentable suceso.

Hallábanse en el indicado lugar los basureros Francisco Fernandez, José Navarro y un hijo de este, cuando entre los dos últimos surgió una acalorada disputa.

Creció la discusion de punto y pasando de las palabras á los hechos dió el hijo del José Navarro á su padre un terrible garrotazo.

Viendo el mal giro que tomaba la cuestion medió en ella Francisco Fernandez.

No fué esto del agrado del hijo del Navarro, el cual dirigió al Fernandez algunas frases insultantes, que fueron causa de que ambos cuestionaran.

La disputa entre Fernandez y Navarro, hijo, terminó dando este á su contrario una terrible puñalada.

El agresor fué capturado por un agente del municipio llamado Rojas y conducido á la carcel.

En ella ingresó tambien José Navarro

El herido ofrece pocas esperanzas de vida.

El agresor y su víctima son solteros y cuentan 19 y 42 años de edad respectivamente.

Silvela.

Málaga 17 (9'40 noche.)

En el tren correo de mañana salen para Vularta el señor Silvela y su esposa.

Desde el punto indicado marchará el Sr. Silvela á Madrid.

Acudirán á despedirle muchos de sus amigos políticos.

Algunos de ellos le acompañarán hasta Bobadilla.

Preparativos.

Málaga 17 (9 40 noche)

El sábado llegará á este puerto el buque de guerra italiano «Liguria», á cuyo bordo viaja el duque de los Abruzzos.

En obseqnio de él preprran algunos festejos el Ayuntamiento y los Círculos de Málaga.

Gordon.

Conferencia.

Madrid 17 (10 30 noche.)

Han celebrado una conferencia el Nuncio de S. S y el ministro de Gracia y Justicia.

Ambos señores se muestran reservadísimos.

El Gobierno en las Cortes

Madrid 17 (10'30 noche.)

Aseguran muchos ministeriales que el Gobierno se presentará á las Cortes tal como está constituido actualmente.

Agregan los políticos aludidos que no presentará á las Cámaras una solucion concreta de la cuestion religiosa, limitándose en este punto á marcar orientacion segun la marcha que sigan las negociaciones con el Vaticano.

Regreso

Madrid 17 (01 30 noche.)

Segun aseguran personas que acostumbran á estar bien informadas, la Corte estará de regreso en Madrid del 30 de setiembre al 1.° de octubre.

Interpelacion

Madrid 17 (10'30 noche.)

Para cuando las Cortes reanuden sus tareas anúnciase la interpelacion de un senador demócrata á propósito de determinados honores excepcionales que ha concedido el Gobierno y que á juicio del aludido senador son anticonstitucionales.

Otra carta

Madrid 17 (10 30 noche.)

El caracterizado carlista señor Sanz publica una carta en la que dice que el Sr. Adelantado declaró recientemente que no tenía comision ni puesto alguno en el partido carlista.

Estas manifestaciones, dice el Sr. Sanz, necesitaban ser corroboradas autorizadamente para que no se creyera que eran hechas con objeto de ocultar determinados trabajos.

El Sr. Sanz termina su carta diciendo: «quien promueve el escándalo sabrá el interés que le vaya en ello».

«El Correo Español» guarda absoluto silencio sobre este asunto.

Los cambios

Madrid 17 (11 noche).

El ministro de Hacienda ha declarado, que despues de la reunion que celebren el sábado los consejeros del Banco, se adoptarán enérgicas medidas para vencer las maquinaciones que actualmente ponen en juego los especuladores, á fin de sostener el alza de los cambios.

Pagarés del Tesoro

Madrid 17 (11 noche.)

Se ha firmado una disposicion en virtud de la cual se destinan 200 millones, resultantes del empréstito, á cubrir igual cantidad de pagarés del Tesoro.

Esta operacion se consignará en el balance del Banco.

Motin torero

Madrid 17 (11 noche.)

En Daganzo ha estallado un motin, contra el alcalde por negarse este á invertir en una corrida de vacas, un dinero destinado á cubrir atenciones perentorias é ineludibles.

Entre los amotinados figura la familia del alcalde.

Viaje desmentido

Madrid 17 (11 noche.)

El ministro de Estado ha desmentido el viaje de la Corte á Valladolid.

Los reyes vendrán directamente á Madrid desde San Sebastian sin detenerse en punto alguno.

El viaje á Valladolid se hará desde la Corte y en otra fecha.

Una batalla

Madrid 17 (11 noche.)

Dicen de Pamplona que en la carretera de Vitoria han reñido una verdadera batalla varios gitanos.

Algunos de los contendientes han resultado muertos y otros heridos.

LA COTIZACION.

Madrid 17.

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 Perpétuo Interior	73'20
4 0[0 Pequeños	73'30
4 0[0 Fin corriente	73'27
5 0[0 Amortizable	93'15
5 0[0 Pequeños	94'20
Cédulas Hipotecarias	103'60
Cédulas del 4 por 100	101 55
Banco de España	468 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Arrendataria de Tabacos	000'00

CAMBIOS.

Francos. París, vista	36'00
Libras. Londres, vista	34'13
Exterior español	85'15

Asesinatos

Madrid 18 (2'20 madrugada.)

Noticias de Pekin dicen que los boxers han asesinado á once cristianos indígenas.

La revolucion de Venezuela

Madrid 18 (2'20 madrugada.)

Un despacho de Curaçao participa que el presidente Castro en vista del progreso que adquiere la insurreccion, ha marchado á Guayabo.

El segundo ejército se ha retirado á Valencia del Cabo.

Ha sido abolida la ley Marcial.

Almodóbar.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias.

Debe exigirse La Marca L. B. *en rojo, en la faja que rodea la caja.*

Fábrica en Bayona: L. LE RUF.

Para equipos de novia,

Equipos de colegiales, Ajuares de casa, Ropa blanca, Trajes para niños, Mantelerías, Géneros de punto, Franelas, Géneros blancos, Encages, Bordados y Canastillas de recien nacidos, en la camisería

EL PARAISO MERCANTIL
34 Reyes Católicos, 34.

Gran sastrería y camisería MADRILEÑA
F. MARTINEZ GAMEZ
Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1, ALMERÍA

Esta casa remite muestras é instrucciones para las medidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y confeccion de los trajes.

Se alquila un piso principal, calle de Navas núm. 4, con agua corriente y torre.—Darán razon, placeta de Girones 6.

—Se alquila un piso principal, calle de Aguado núm. 7.—Darán razon, placeta de Girones 6.

Despues de la cura el pago.

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. los lagrosos confites ó Inyeccion anti-cocáreos y Roob anti-sifilítico CONSTANZI.

Para comer bien y beber buenos vinos, *La Campana*, restaurant y cervecería, calle de Cobas, esquina á la de Zaragoza.

Cerveza Maier.

En el Puente del Carbon, donde estuvo El número 1.—Es la mejor que se bebe.

Un bok, 15 cénts.—Doble, 20.

Trigo semental. Recomendamos la lectura del anuncio que con este mismo título publicamos en la cuarta plana.

Almería. GRAN HOTEL LONDRES

Establecimiento de primera clase, compitiendo en todo con los primeros de España.

La acreditada profesora en partos D.ª Rosario Albors tiene habitaciones preparadas para los casos de su profesion y admite pensionistas á precios convencionales.

San Jerónimo núm. 2.

Consulta médica gratuita

de todas las enfermedades y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista DOCTOR CORPAS.

Horas de consulta, de 10 á 12 de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira 96, frente á la Gran Vía, Granada.

¿POR QUÉ SUFRIR?

«Hoy sólo sufren de Reumatismo las víctimas de su propia obstinacion.»
Dr Munyon.

En nombre del sentido comun, permítanme preguntar ¿porqué persisten en sufrir con dolores reumáticos? Ya he comprobado al mundo entero que curo esa enfermedad. Ninguno tiene derecho á quejarse de ella ni á que se le compadezca si no procura obtener el específico del Dr. Munyon contra el Reumatismo, que solo cuesta pesetas 1 75. Es de resultados indiscutiblemente satisfactorios. Alivia desde luego y cura radicalmente. Miles de miles de pacientes curados lo justifican. Si está atormentando á usted el reumatismo no tiene por qué continuar sufriendo. Un frasquito del remedio de Munyon le restablecerá en seguida.

El **Remedio de Munyon para la Dispepsia** regulariza y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó descuidos ó cuando las membranas han sido perjudicadas por medicinas dañosas. Cura la indigestion, las acedías, eruptos, pesadez de estómago, mal gusto, aliento desagradable, inflamacion, lengua sucia y todas las afecciones del estómago. Precio, pesetas 1'75.

El Ungüento de Munyon para las Almorranas, cura la picazon, la ardentía y el dolor penoso que causan las hemorroides de sangre, ciegas, protuberantes ó internas, las grietas, ulceraciones, etc. Precio, pesetas, 1'75.

El Remedio del doctor Munyon para los Nervios, cura el agotamiento nervioso y sus desarreglos, el abatimiento de espíritu, postracion, pérdida de la memoria, falta de sueño, vértigo, debilidad general, estimula y tonifica los nervios. Precio, pesetas 1'75.

La Medicina del doctor Munyon para los Riñones, cura los dolores de espalda y caderas, motivados por la enfermedad de los riñones, hidropesía en los pies y en los miembros, frecuentes deseos de hacer aguas, diabetes, sedimentos, etcétera. Precio, pesetas 1 75.

57 específicos para 57 enfermedades distintas. Casi todos á pesetas 1'75.

Si no se siente bien y desea curarse con medicinas eficaces, agradables é inofensivas, escríbame usted para recetarle. No cobraré un solo céntimo.

Dr. Munyon. Núm. 1505. Arch. St. Filadelfia, Pa. Es. Us. de A.

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España)

Depósito en Granada: Doroteo Gonzalo Casas, Calle de Salamanca, núm. 12.

Bazar de camas

En el gran almacen de camas y cunas de hierro establecido por D. Felipe Isac

Bibarrambla, 40

encontrará el público á precios excepcionales, un excelente surtido de

Camas nikeladas y doradas
Somiers ó colchonetas de acero
Colchones de lana y crin vejetal
Lanas merinas superiores
Almohadones de miraguano
Borras escogidas

La superioridad de estos artículos está reconocida como indiscutible; las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto á los precios el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes.

Balneario de SAN TELMO

en Jerez de la Frontera.

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas, especiales para la curacion del *Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia* y *Enfermedades nerviosas.*

Temporada oficial de 1.° de junio á 30 de setiembre.

Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, Calle de Gonzalez Peña, núm. 8.

Corsetera. Ha llegado á esta, procedente de Motril, donde ha pasado una temporada, la acreditada corsetera Concepcion Gentil de Campos, que habita calle de la Colcha núm. 14.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Las hay en la Imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Pérdida. Anoche, sobre las siete, se le perdieron á Micaela Martin, cosaria de Santafé, tres pares de botas de señora aparadas, desde la calle de Reyes Católicos al Arco de las Cucharas. El que los haya encontrado puede llevarlos al establecimiento de quincalla de Domingo Hernandez Vefilla, Arco de las Cucharas, donde será gratificado.

Espectáculos.

TEATRO ALHAMBRA.

Funcion para esta noche.

El drama en tres actos *La Dolores.*

La comedia en tres actos *El octavo no mentir.*

A las ocho y media.—Precios: palcos, 10 pesetas; butacas, 2; entrada de palco, 0 50; grada, 0'50. El timbre á cargo del público.

Alcance postal

Las Cámaras de Comercio.

La Cámara oficial de Comercio de Barcelona ha dirigido á las demás del reino una circular preguntándoles si en vista de una reciente Real orden del ministro de Instruccion pública, no ha llegado la ocasion de celebrar, previo el necesario permiso, otra asamblea general de todas las Cámaras de Comercio, Industria y Navegacion de España, en el punto que se estime oportuno, para tomar acuerdos eficaces que despejen de una manera decisiva su situacion, colocando al Gobierno en la alternativa de declarar que abandona definitivamente dichas corporaciones á su precaria suerte ó de concederles de una manera real y positiva los medios que necesitan para realizar los altos fines que se les atribuyen en el Real decreto de 21 de junio de 1901.

El matonismo en el Ferrol.

Ferrol 15.—Un soldado de infantería de Marina, que estaba embriagado, intentó agredir con un cuchillo á la patrulla, porque ésta le reprendió.

Costó gran trabajo reducirlo á prision.

—En el muelle un botero apaleó bárbaramente á tres jóvenes que había embarcados en un pequeño bote para pasearse.

Uno de ellos, asustado, se arrojó al mar, siendo extraido en muy grave estado, á consecuencia de los golpes que recibió.

—En la parroquia de Ferre un individuo que tiene fama de matón, disparó el revolver en un salon de baile.

No hubo heridos, pero sí una alarma grandísima.

Temporal en el Adriático.

Un huracan de espantosa violencia ha causado grandes estragos en el litoral del Adriático.

En la ciudad de Castellamare y sus alrededores, así como en los balnearios próximos, los daños son incalculables.

Muchas *villas* han sido destruidas.

El huracan era tan fuerte que cuatro trenes tuvieron que detener su marcha.

Muchos árboles han sido arrancados de raiz.

Los gastos del Shah en París.

Con motivo de la partida del Shah con direccion á Rusia, hacen los periódicos de París un cómputo de los gastos ordinarios hechos por el Soberano persa durante su estancia en dicha capital.

El Shah ha pagado en el hotel del Eliseo, por él y por el personal de su comitiva, 2.500 francos diarios.

Con los gastos suplementarios de las personas que le acompañan, esta suma se ha elevado á 6.000 francos diarios.

Como el Shah ha permanecido en París diecinueve dias, su estancia le ha costado unos 115.000 francos.

Imágenes quemadas.

Jaen 15.—Anoche, en la iglesia de de San Antonio, á cargo de las Siervas de María, dedicadas á la asistencia de enfermos, se celebró el último dia de la novena á la Virgen de la Salud.

Terminado el acto religioso, y antes de apagar las dos únicas velas que quedaban encendidas cerca de la imagen, se prendieron fuego las vestiduras de ésta, ardiendo por completo.

La imagen resultó carbonizada, y el Niño que sostenía en los brazos totalmente reducido á cenizas.

Gran simulacro naval.

Berlin 15.—Las grandes maniobras navales alemanas darán comienzo hoy en Cuxhaven.

Durarán tres dias y tendrán excepcionalísima importancia desde el punto de vista estratégico.

La torre de San Marcos.

Roma 15.—El ministro del Interior prepara un proyecto de ley para la reconstruccion de la torre de San Marcos en Venecia.

El presupuesto de la obra asciende á dos millones de liras.

La torre se reconstruirá en el mismo sitio en que se levantaba la que se ha hundido, pero se introducirán en ella algunas modificaciones, especialmente en la parte superior.

La insurreccion colombiana.

Washington 14.—Un despacho fechado ayer del cónsul de los Estados Unidos en Colon, anuncia que los insurrectos colombianos se han apoderado de dicha ciudad.

Añade que se teme que las tropas del gobierno sean insuficientes para defender la línea férrea.

Otro telegrama de Panamá, dice que el general Salazar espera ser atacado de un momento á otro por los revolucionarios.

La feria de Jerez.

Jérez de la Frontera 16.—En las carreras de cintas celebradas ayer tarde tomaron parte los señores Luque, France, Martí, Rios, Lopez, Arriaza, Pan, Solís, Zamorano, Fret, Telle, Carbache, Paez, Maestrand y Rodriguez, obteniendo los premios los tres últimamente citados.

Las distinguidas familias de los señores de Isasi y Domecq, estuvieron sirviendo en la kermesse organizada á beneficio de los pobres.

La funcion de fuegos artificiales estuvo concurridísima.

Un filántropo

Pontevedra 12.—Se ha firmado la escritura por la cual el teniente coronel retirado D. José Gonzalez y Gonzalez, nacido en el Ayuntamiento de Salvatierra, de esta provincia, cede 125.000 pesetas para la fundacion de escuelas de niños y niñas pobres.

La varadura del «Iowa.»

En un lacónico cablegrama de Río Janeiro dirigido al *New York Herald*, dícese que el acorazado *Iowa* ha varado en la isla de Santa Catalina, y que el ministerio de Marina brasileño ha dispuesto que un buque de guerra vaya en su auxilio.

El mayor barco del mundo.

Hasta ahora, el mayor barco del mundo era el vapor aleman *Kaiser Wilhem II*; pero la Compañía inglesa White Star, celosa de la alemana, ha botado al agua en los astilleros Harland y Woff, de Belfast (Irlanda), el vapor *Cedric*, que mide 700 pies de eslora, 75 de manga y desplaza 21.000 toneladas, 1.500 más que el *Kaiser*.

En el *Cedric* podrán navegar cómodamente 3.000 pasajeros.

La evacuacion de la Martinica.

París 14.—El gobierno cree que de hacerse necesaria la evacuacion de la Martinica, los emigrantes deberán marchar á Guadalupe, Guyana, Tahiti y Nueva Caledonia. Esta emigracion exigiría el gasto de unos 300 millones.

El carbunclo

Villagarcía 14.—Víctimas de la fiestura maligna, han fallecido en esta localidad un carretero llamado Benito Rodriguez Fernandez, natural del Ayuntamiento de Merid, perteneciente á Orense, y su padre.

El virus del carbunclo les había sido inoculado á los dos por una mosca en el momento de hacer una operacion á una de las mulas que empleaban para su servicio de carreteros.

Al Polo en automóvil.

El capitán Bernier es uno de los más famosos exploradores que hoy existen, como es sabido.

Reside el capitán en el Canadá, cuando le dejan algun tiempo de reposo sus arriesgadas expediciones; en sus «ratos de ocio», como si dijéramos.

Pues bien: el capitán Bernier se propone ahora dejar tamañitos á cuantos exploradores organizaron excursiones á las regiones polares.

El nuevo proyecto del capitán Bernier, que intentará llevarlo muy pronto á la práctica, es nada menos que plantarse en el Polo Norte en un coche automóvil.

La noticia ha producido gran curiosidad, no sólo en los centros científicos, sino en todos los círculos que se dedican al «sport.»

Seccion religiosa.

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de Santo Tomás de Villanueva, obispo. Rito doble. Color blanco. Las vísperas se dividen con el siguiente, San Januario y compañeros mártires y se conmemora el antecedente.

Santo del dia.

Santo Tomás de Villanueva.—Fué hijo de padres muy piadosos, y natural de Fuenllana, villa del arzobispado de Toledo; pero habiéndose criado en Villanueva de los Infantes, de aquí tomó el apellido al entrar en la orden de San Agustin. Desde niño fué tan dado á la virtud y á las obras de miser cordia, que ya entonces merecía el nombre de padre de pobres. Fué tan caritativo con ellos, que muchas veces se quitó sus vestidos para dárselos, y les partió entre ellos todo su rico patrimonio sin reservarse nada para sí, siendo en tan pocos años ejemplo á muchos varones perfectos.

Una vez renunciada la cátedra que desempeñaba en la Universidad de Alcalá, abrazó el Instituto de San Agustin, y á los dos años de profesion por sus muchas virtudes y letras le nombraron prior de Salamanca. Hizo gran fruto con sus sermones, siendo tan eficaces sus palabras que abrasaban los corazones como fueran sus saetas. Ayunaba y se disciplinaba hasta derramar sangre por las culpas de sus súbditos. Despues de haber renunciado el arzobispado de Granada, le hicieron arzobispo de Valencia en cuya dignidad resplandeció más su caridad, repartiendo todas sus rentas, y aun hasta la cama entre los pobres. Fué varon santísimo, verdadero padre de pobres y cordial devoto de la Madre de Dios.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de las Tomasas.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

En las Tomasas á las ocho funcion y sermon.

Misas de hora fija.

Latinas, en la de la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y las Tomasas.

En el Sagrado Corazon de Jesus, las Misas desde las siete á las diez y media.

En San Juan de Dios desde las seis.

Novena.

La de Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia. Asisten los Sres. Horquilleres. Predican, por la mañana D. Fernando Ayuso, canónigo del Sacro Monte y por la tarde el P. Francisco de Mendata, Capuchino.

La de Ntra. Sra. de Gracia, en la iglesia de la Piedad, á la oracion.

Ntra. Sra. de la Consolacion, en San Matías.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 3 326 quintales métricos de trigo, ó sean 8.259 fanegas, que con 281 quintales (655 fanegas) que entraron, hacen un total de 3.607 quintales (8.914 fanegas).—Se vendieron ayer 239 quintales métricos de trigo, al precio de 21'93 á 24'97 pesetas que equivalen á 558 fanegas vendidas de 39 á 44 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 3.368 quintales (8.356 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 21 pesetas el quintal métrico, ó sea á 7 pesetas la fanega; las habas á 23 el quintal, ó sea á 10'50 fanega; el maiz á 23 el quintal, ó sea á 10'50 la fanega; los yeros á 23 el quintal, ó sean á 10'50 fanega.

Pasatiempo.

Solucion al anterior: **Zafarrancho.**

Jeroglífico comprimido.

Milagrosos Confites

é Inyeccion Antiblenorrágica y Reob Antisifilítico

COSTANZI

Angelo Costanzi

contagio que se transmite por la *brocha*, la *navaja*, el *cepillo* y el *peine*.

Concesionario exclusivo para la venta de este JABON en España,

J. G. ESPINAR

Laboratorio.—SEVILLA

Precio: DOS ptas. pastilla.

Pídase en Perfumerías, Bisuterías, Farmacias y Droguerías de España y Canarias.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Glerhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LAS SEÑORAS

más elegantes de las principales naciones de Europa le dan la preferencia en el TOCADOR, porque les preserva el CUTIS de toda clase de erupciones y manchas que tanto afean, consiguiendo con su constante uso hermosear la piel de la CARA, MANOS, BRAZOS y PECHOS prestándoles una finura igual á la de la más delicada JUVENTUD. Los principales médicos de Europa, lo usan y recomiendan por su doble cualidad de ser *higiénico* y *antiséptico*, á los que padecen **Herpes, Manchas en la piel, Escoriaciones, Granos, Costras ó Escamas, etc.**

Usado en las PELUQUERÍAS, evita el probable contagio que se transmite por la *brocha*, la *navaja*, el *cepillo* y el *peine*.

EL REY DE LOS JABONES ANTISÉPTICOS

JABON ZOTAL

Burgoine.—Londres.

MEDICINAL Y DE TOCADOR.

CALAHONDA

Fonda del Mar

Propietario:

DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.° de Julio á fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distraccion en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen.

El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril á este Balneario hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administracion, hace el referido servicio bajo la direccion de la empresa **La Motrileña**, como continuacion de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relacion diaria con la ciudad y ésta con la capital, y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda.

Tambien posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

"Bellas Artes" y sus aplicaciones.

Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulacion del mundo entero.

Es una publicacion internacional que se ocupa del

Arte Moderno en todas sus fases.

Dedica mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial.

Precio de cada número, un chelin (5 reales).

Se suscribe en la Administracion, Henrietta street, 8, Covent Garden, W.C. LONDON.

En París, rue de Richelieu, 60 (quiosque). Edicion traducida al francés.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en los Almacenes SAN JOSE.—Zacatin, 1.

Por convenir á esta casa aminorar las grandes existencias que tiene y saldar varios artículos de temporadas anteriores, hace una considerable rebaja en los precios por medio de los **importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan del importe de las compras.**

Es una verdadera ocasion de comprar géneros buenos y baratos, para Equipos de Novia, ropa de cama y mesa y para uso interior.

El 10 por 100 se descuenta en todos los géneros corrientes de la estacion y en los Cobertores de lana, Colchas, Toquillas, Chales, Refajos, Chalecos de lana, Sábanas de esponja, Faldas, Cubre corsés, Mantelerías, Tapetes para suelo, Camisetas y Pantalones de lana y otros géneros.

El 20 por 100 en las Sayas de paño, Paraguas de seda, Corsés para señora, Encajes Valencien y de algodon, Tiras bordadas, Albornoces, Bañadores de cuerpo, Telas bordadas y de encaje, Quitasoles para hombre, Ternos para niños, Encajes bordados para altar, Cortes bordados para vestidos de niño y enaguas, y todas las boinas para hombres y niños.

El 40 por 100 en una gran partida de Medias y Calcetines para niño en clases superiores, de Tiras bordadas de color, de Chales de seda, de Quitasoles de seda para señora, de Gereceys de lana para ciclista y Medias de lana para ciclista y caza.

En todas las telas que se venden por varas, de hilo, de algodon, de lana en blanco ó de color para Sábanas, Camisas, Refajos ó Vestidos, por cada 10 varas que se tomen de la misma pieza **se da una vara más.** Por 10 se dan 11, por 20 22, por 40 44 y así sucesivamente.

Los descuentos se deducen por unidades de peseta y no se hacen en el pago de los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional, el sorteo de Navidad son 600 pesetas. A toda la compra de 5 pesetas se da un talon para estos regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.—Zacatin, núm. 1.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

El mayor capital impuesto en el MUNDO ENTERO para la garantía de las operaciones del seguro.

Ramo de vida.

1.° Seguros á prima fija para Capital fijo.
2.° Seguros á prima fija con participacion.
3.° Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulacion de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceros personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLASAGO, BILBAO.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

	Pesetas Cts.
Capital social	15.000.000'00
Reservas	12.267.682'08
Capitales asegurados desde la fundacion de las Compañías hasta 31 de Diciembre 1900	252.768.011'50
Idem por accidentes	56.886.373'00
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	19.123.590'28

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redencion de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes de trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64.—BARCELONA.

Inspector en esta provincia: D. Blas Martinez Miranda, calle de Zacatin, núms. 83 y 85.

ESPECIALIDADES

MARCA

LA GIRALDA

INIMITABLE

Agua de Azahar

es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

De venta en los principales establecimientos de perfumería.

Jabon BERIA

Cura sarpullidos, escoriaciones, granos, barrillos, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

De venta en casa de los señores

D. JUAN M.ª ROMERO

Isaac Santaella, Santos Perez, Sociedad Cooperativa

y en todas las perfumerías.

Jabon MIEL

Es el mejor y más económico de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

De venta en casa de los señores

SANTOS PEREZ, ISAAC SANTAELLA,

Y D. JUAN M.ª ROMERO

y en todas las perfumerías.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases, pasivos y créditos en general.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias

Jaqueca

Ciática

CLIN y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES

CAFES

TAPIOCA.—THES

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid y principales farmacias.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pajazon, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo; Pié de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Sr. Picazo, calle de Reyes Católicos.

En Baza, D. Jimenez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutierrez.—En Motril, J. Ramirez.

Vides Americanas

GRANDES CRIADEROS

en las Fincas de la Torre y la Pajarita

Escuela práctica de adaptacion en el Cortijo de San Cayetano.

Magníficos barbados y estacas de un metro de largo en **Rupestris** del Lot, **Aramon Gancin n.° 1 y 2, Mourvedre n.° 1.202, Riparias, y Riparias Rupestris n.° 3.309 y 101[14, Berlandieris, etc., etc.**

DOSCIENTOS MIL INJERTOS disponibles altos con 3 y 4 metros para hacer parrales y bajos para viña, en todas las clases conocidas de uvas de Lujo de *exportacion* y para *vino*.

Precios más baratos que ninguna otra casa de España y garantía de autenticidad.

Condiciones especiales y facilidad en los pagos para pedidos de gran importancia.

Consultas y análisis de tierras, gratis á nuestros compradores, por el Director de cultivos D. J. LEYVA.

Pídase el Catálogo de la presente temporada que se remite franco á

J. F. GIRAUD.—La Quinta.—Granada.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos?

Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afeccion empeorará de cada dia más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted.

Sino puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamacion de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestion de botellas y más botellas y grandes desis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curacion completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas.

El Mejor Purgante.

No tomes un purgante, cuando lo necesitas. No tomes el aceite de ricino, porque, contrario que sucede con los demás purgantes, este no cura mas sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la bebe y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el efecto que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á purgar cuantas veces sea necesario.

VENENO CIFILIS

PURGACION

se cura generalmente en dos dias con las Cápsulas Koch, 5 pesetas. Lágrimas, chancros, bubones y malas sangres, Pomada Koch, 6 pesetas.

Venta en Granada, Farmacia de Ortiz Pajazon, San Jerónimo 13, y de Galvez, Mesones 41.

BENTINA VERDAD

DE LA PANACEA de la BENTINA

de

GONZALEZ PERALES.

132 años de éxito constante le tiene demostrado.

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.

Botella ó caja, 1'50 ptas.—Frasco, 1 pta.

Farmacia de San Gil

GRANADA

Trigo semental.

D. Salustiano Martinez Pralos, habitante en Liora, calle de San Sebastian núm. 69, pone á disposicion de los labradores de esta comarca una gran partida de trigo semental procedente de la mejor clase de Baza, á donde personalmente fué por ella para sembrarla en los terrenos de secano de su propiedad, donde ha recolectado la que ahora ofrece. La inmejorable calidad de este trigo para simiente se conocerá en el acto por cuantos la vean en casa del dicho Salustiano Martinez, con quien convendrán precio y condiciones.

Se desean dos ó tres caballeros, en casa particular, con asistencia ó sin ella. En la calle de Párraga, núm. 26.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo al más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, validos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Dr. MORALES, Carretas, 12, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pajazon, San Jerónimo, 13.